



MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI

AVISO MODIFICATORIO No. 2

VJ-VE-IP-016-2013

Objeto:

“Conformar la lista de Precalificados para el proyecto de Asociación Publico Privada de Iniciativa Pública consistente en el otorgamiento de un Contrato de Concesión para: la elaboración de los estudios y los diseños definitivos, la financiación, el trámite y obtención de las Licencias Ambientales y demás permisos necesarios, la gestión y adquisición de los Predios, la gestión social, la construcción de la variante de Carmen de Bolívar, el mejoramiento de la vía existente Puerta de Hierro – Palmar de Varela y Carreto – Cruz del Viso en 195 km y la operación y el mantenimiento de todo el Corredor Vial”

Bogotá D.C. octubre de 2013

AVISO MODIFICATORIO No. 1

INVITACIÓN A PRECALIFICAR

VJ-VE-IP-016-2013

Conforme al numeral 1.2.6 de la Invitación a Precalificar establece que la ANI mediante un Aviso Modificatorio podrá desarrollar, adicionar o modificar los términos de la Invitación a Precalificar con posterioridad a su expedición, y que estos avisos modificatorios formarán parte de la misma.

El numeral 1.14 “Modificaciones al Documento de Invitación” establece que la Invitación a Precalificar se modificará mediante publicación por parte de la ANI de un Aviso Modificatorio, el cual estará vigente y será vinculante para todos los interesados desde la fecha de publicación en el SECOP.

Las modificaciones se presentarán así: las inclusiones **se resaltarán en negrilla** y las disposiciones que se eliminan se presentarán con una línea en la mitad, ejemplo: ~~inexperiencia~~.

MODIFICACIONES A LA INVITACION A PRECALIFICAR:

1. Modifíquense los Anexos Nos. 5, 6A, 6B, 6C y 6D de la Invitación a Precalificar, los cuales se adjuntan a este documento.

Las demás condiciones de la Invitación a Precalificar VJ-VE-IP-016-2013 no modificadas, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C a los nueve (9) días del mes de octubre de dos mil trece (2013).

ORIGINAL FIRMADO POR
HÉCTOR JAIME PINILLA ORTIZ
Vicepresidente Jurídico

Proyectó aspectos jurídicos: Ricardo Pérez Latorre/ Abogado GIT de Contratación -
Vicepresidencia Jurídica

Luz Elena Ruiz Castro/Abogada GIT de Estructuración-
Vicepresidencia Jurídica

Revisó aspectos jurídicos: Diana Patricia Bernal Pinzón/Gerente GIT de Estructuración-
Vicepresidencia Jurídica

Revisó aspectos jurídicos: Wilmar Dario González Buritica / Gerente GIT de Contratación –
Vicepresidencia Jurídica

Revisó aspectos financieros: Claudia Maritza Soto Cárdenas/Gerente GIT Financiera-
Vicepresidencia de Estructuración.

Visto bueno aspectos técnicos/financieros: Beatriz Morales Vélez. Vicepresidente de Estructuración